DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-11831
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER5515

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Iván Camilo Ibagos Vargas				**SOLICITANTE:** Carlo Roberto Molano González - Comunidad
CAT	5	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	17 de Mayo de 2018	**HORA:**	8:30 a.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Transversal 76 No. 131-90	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:100476.88 Y1:114400.73 X2:100588.53 Y2:114390.68 X3:100590.65 Y3:114333.00 X4:100490.11 Y4:114343.58		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Ciudad Jardín Norte	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			120 M2		
UPZ:	24 – Niza	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			3000		
LOCALIDAD:	11 – Suba	**FAMILIAS**	-	**ADULTOS**	2000	**MENORES**	1000
CHIP:	AAA0159DEUZ	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
AREA INSPECCIONADA	300 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-30540		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

4. ADVERTENCIAS

Es necesario indicar que es responsabilidad del ejecutor de las obras, garantizar en todo momento la seguridad de las zonas intervenidas, las edificaciones localizadas en el área de influencia, la infraestructura pública localizada en el entorno y la comunidad, que puedan verse afectadas por el desarrollo de las obras; la seguridad, estabilidad y habitabilidad de las edificaciones y la funcionalidad de la infraestructura existente deben garantizarse durante el diseño y ejecución de las obras, así como la operación y uso de las mismas.

5. ESCENARIO DE RIESGO : Construcciones – Actividades de construcción

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba, donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

7. LOCALIZACIÓN

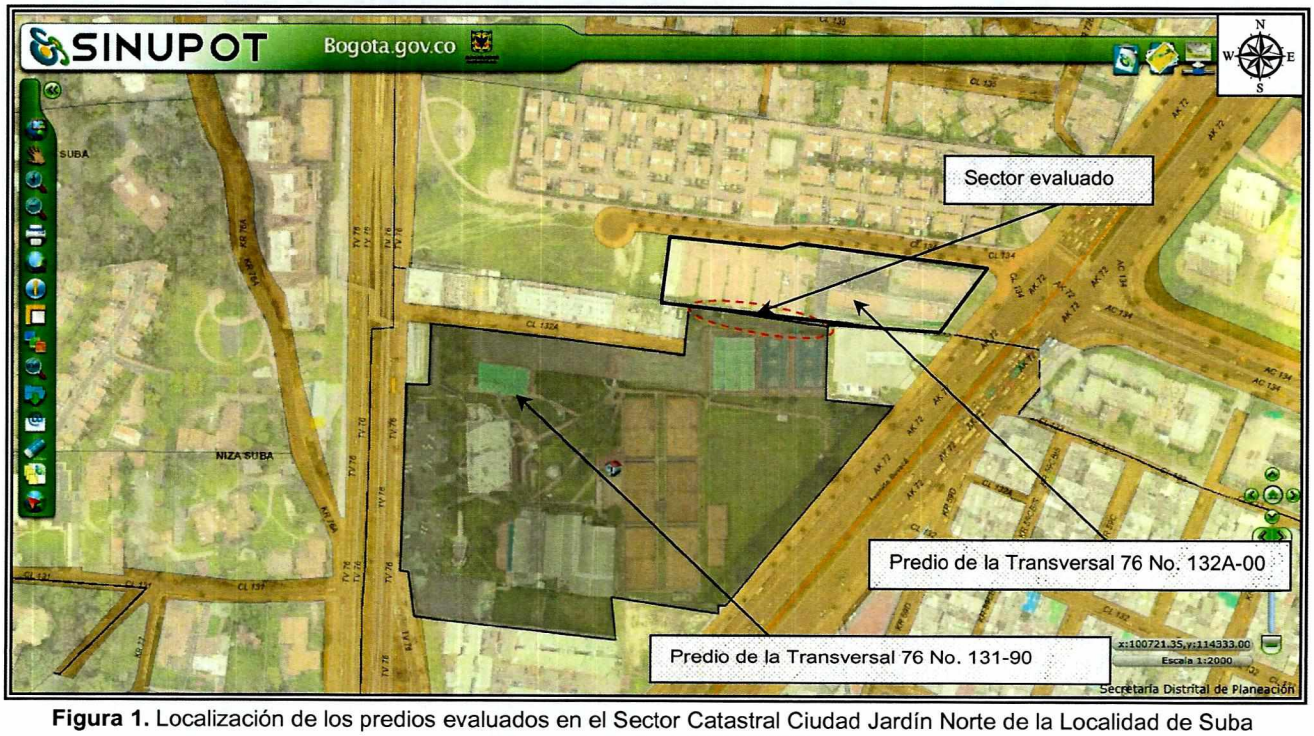


Figura 1. Localización de los predios evaluados en el Sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

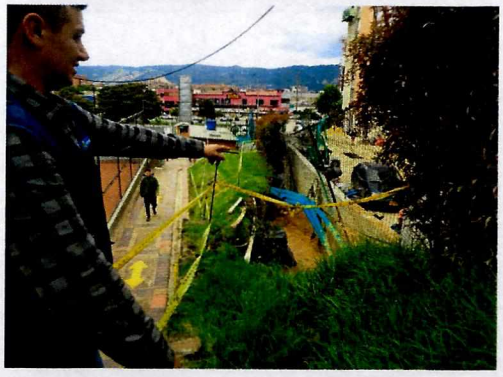
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita los siguientes predios:







Predio de la Transversal 76 No. 131-90

Se realiza verificación al costado nor oriental del Club Colsubsidio, en el que de acuerdo a información suministrada por la persona que atiende la visita, se presentó un desprendimiento de material en este sector, el cual genero desempate de las tuberías que conducen la red eléctrica, así como en una caja de inspección (redes eléctricas que se localizaban en este sector), colapso del cerramiento en malla eslabonada en este sector.

De acuerdo con lo mencionado por quien atiende la visita, daños que se encuentran relacionados a un proyecto de construcción que se adelanta en el predio de la Transversal 76 No. 132A-00, debido a que al momento de las excavaciones no se implementaron obras de estabilización y/o contención por lo que se generó el desprendimiento de material.

Al momento de la visita, se observa que ya se realizó el muro de contención en este sector, sin embargo a la fecha no se ha realizado la restitución del material que se desprendió, ni se han implementado las reparaciones respectivas; situación que pudiere originar compromiso en la zona verde y riesgo para las personas que visitan a diario las instalaciones del club.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

	**Predio de la Transversal 76 No. 132A-00** En el predio se adelanta un proyecto urbanístico que inicio desde Octubre de 2016, el cual corresponde a la construcción de una torre de 23 niveles y un sótano de uso residencial, la cual se encuentra en etapa de acabados.

9. POSIBLES CAUSAS:

- Obra aledaña

10. DAÑOS:

Tabla No. 1. Daño observado sobre uno de los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Transversal 76 No.131-90	Omar Sánchez	Institucional	Deportivo y recreativo	-	Moderado

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO		¿CUAL?	

11. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Incremento de las afectaciones observadas en las redes y compromiso en la funcionalidad de la zona verde, localizada al costado nor – oriental del predio de la Transversal 76 No. 131-90, en el Sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba.

12. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados, en el Sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Recomendación de restricción de uso del sendero peatonal del predio que se lista a continuación.

Tabla No. 2. Actas emitidas en el Barrio Manila de la Localidad de San Cristóbal

N° ACTA	FECHA	DIRECCION	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
2081	17-05-2018	Transversal 76 NO. 131-90	Omar Sanchez	Restricción

13. CONCLUSIONES

- La funcionalidad de la zona verde localizada al costado nor oriental del predio de la Transversal 76 No. 131-90, en el sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba, se encuentra comprometida en la actualidad por los daños observados en este sector.

14. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Transversal 76 No. 131-90, en el sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba, mantener la restricción total de uso de la zona verde localizada al costado nor oriental del mismo, hasta tanto se realicen las acciones necesarias que garanticen las condiciones de seguridad de este.

- A la Alcaldía Local Suba, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en el predio de la Transversal 76 No. 131-90, en el sector Catastral Ciudad Jardín Norte de la Localidad de Suba, están asociados a la construcción que se llevó a cabo en el predio de la de la transversal 76 No. 132-00, adelantar las acciones correspondientes con los responsables de dicha construcción, para que realicen las acciones correspondientes que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la construcción de dicha edificación actuó como detonante de los daños evidenciados.

- A la Alcaldía Local de Suba, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas de seguimiento a las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

15. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Iván Camilo Ibagos Vargas Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma:_____ Jairo William Torres Becerra. Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS